

Políticas y procesos de admisión, matrícula y certificación

En DJP Music School, buscamos asegurar un sistema de admisiones justo e íntegro, donde todos los individuos tengan las mismas oportunidades, sin importar su raza, género, religión, orientación sexual, edad o clase socioeconómica.

Es con este propósito que la escuela ha desarrollado la presente guía, así como adoptado medidas para ofrecer un acercamiento personalizado para los estudiantes de nuevo acceso, garantizando así un acercamiento transparente, consistente, justo, personalizado y dentro de los plazos establecidos (timely).

Solicitud de información y Admisión

DJP Music School dispone de información detallada de todos los cursos que se ofrecen, con el fin de asegurar que estudiantes potenciales son informados adecuadamente sobre los contenidos y oportunidades profesionales que los diferentes programas pueden ofrecer.

La escuela cuenta con un asesor dedicado a dar información real y personalizada con los contenidos de los diferentes programas, asegurando que todas las dudas son resueltas de forma previa a la inscripción y dando así a los futuros estudiantes una garantía de que el programa que están eligiendo es el que mejor se adapta a sus necesidades. Adicionalmente, existen dosieres con la información detallada de cada programa y las especificaciones y requisitos de acceso. Estos dosieres se pueden encontrar en la institución tanto en formato físico como digital.

Desde la escuela, animamos a todos los estudiantes potenciales, que acudan a conocer de forma presencial nuestras instalaciones, con el fin de dar a conocer nuestro centro junto a sus miembros del staff. De igual manera, resolver cualquier posible duda.

Esto garantiza que los estudiantes son guiados e informados de forma clara y concisa, dentro del proceso de inscripción en nuestra institución.

El asesor es la figura encargada de dar toda la información sobre los cursos, y es su responsabilidad que esta información sea entregada al futuro alumno de una manera sincera e íntegra.

Inscripción y Matrícula

Una vez el estudiante ha decidido realizar uno de los cursos o programas ofrecidos por la escuela, el asesor procederá a registrar el estudiante en la sección de inscritos no matriculados en la plataforma educativa **Q10**. Esto da inicio al proceso de matrícula del estudiante, donde este deberá realizar los correspondientes pagos de inscripción y matrícula, y comienza a ser parte de la institución.

Realizado el registro, el asesor verificará que los datos ofrecidos por el estudiante son reales y veraces, así como la identidad del mismo, informará al estudiante sobre las **condiciones de matrícula**, así como de las condiciones de privacidad, derechos de imagen y protección de datos, RGPD.

Finalizado el proceso de inscripción, el coordinador académico verificará los datos de inscripción y realizará la correspondiente matrícula. Es también responsabilidad del coordinador académico crear al alumno una cuenta de estudiante en **Q10**, así como enviarle los accesos e instrucciones para acceder a la misma.

También es posible que el coordinador académico requiera una entrevista personal con el estudiante, con el fin de verificar su identidad y que la información que ha proporcionado a la institución es correcta, además de confirmar que la información recibida y entendida por el estudiante de parte del asesor también es la correcta.

Toda la documentación aportada por el estudiante, así como los registros y soportes de su desempeño académico, se almacenarán en un fichero online en nuestra plataforma educativa **Q10**. Adicionalmente, cada mes se realizará una copia de seguridad offline en un soporte físico que se guardará en nuestras instalaciones por un periodo de tres años desde que el estudiante ha finalizado su vida en la academia. Todo esto, siguiendo siempre las directrices de la RGPD.

Además, es también responsabilidad del coordinador académico, registrar a los estudiantes en Edexcel Online dentro de los tiempos establecidos por Pearson, con el fin de garantizar al estudiante la certificación correspondiente al finalizar sus estudios.

Política de Certificación

DJP Music School, garantiza que todos los registros del desempeño académico de cada uno de los estudiantes, estén debidamente almacenados cumpliendo la RGPD. Esto, por la posibilidad de una posterior auditoría, revisión o reclamación por parte del estudiante a lo largo del curso y/o hasta tres años tras finalizar el mismo. Estos registros también permitirán la posterior certificación del historial académico del estudiante.

Es responsabilidad del coordinador académico realizar la correspondiente solicitud de certificados para los estudiantes que han finalizado sus estudios de manera satisfactoria, así como retirar del sistema a quienes abandonan antes de finalizar el programa. Adicionalmente, el coordinador académico deberá notificar y actualizar la información necesaria sobre la evolución académica de los estudiantes a Pearson por medio de Edexcel Online.

Registro

Se conservará evidencia de la vida académica de los estudiantes por periodos de 3 años, en caso de necesidad de una posterior auditoría.

Si tiene cualquier pregunta o consulta, por favor, no dude en contactar con coordinación académica o envíe un mail a felipe@djpmusicschool.com.

Este documento será revisado por el coordinador académico anualmente.

Última revisión: Febrero 2021